



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SAN LUIS, 07 MAR 2018

VISTO:

El EXP-USL: 7267/2017 en el cual se eleva el anteproyecto de modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, Ord. N° 25/88-CS, RM N° 1126/95; y

CONSIDERANDO:

Que las Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud elevan el anteproyecto de modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, Ord. N° 25/88-CS, RM N° 1126/95.

Que, a los efectos de adecuar la formación académica de los profesionales en Fonoaudiología, en lo que respecta a conocimientos científicos, tecnológicos, teóricos y aplicados, se hace necesario producir una actualización del plan de estudios mencionado.

Que esta modificación se apoya en tres pilares: la Ley de Educación Superior, la reglamentación vigente en la Universidad Nacional de San Luis y el Documento elaborado por la Comisión Interuniversitaria de Fonoaudiología de Universidades Nacionales de Gestión Pública y Privada (CIFUNyP).

Que a tal fin se integró una Comisión Especial, que se abocó a esta tarea, analizando objetivos, alcances del título, ejes temáticos, cargas horarias, contenidos mínimos y equivalencias entre los principales, proceso que culminó con la elaboración del documento propuesto.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión del día 17 de noviembre de 2017, aprobó por unanimidad dicho anteproyecto.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, Ord. N° 25/88-CS, RM N° 1126/95, en virtud de los considerandos expuestos y la parte dispositiva a continuación detallada.

ARTÍCULO 2°.- Detallar el objetivo y la fundamentación que promovieron esta propuesta:

OBJETIVO

El objetivo es ofrecer una formación académica acorde y coherente con las necesidades reales de la sociedad actual, que requiere contar con un profesional preparado para hacer frente a las exigencias cambiantes, tanto científicas y tecnológicas como socioculturales, en un contexto ético, idóneo, que garantice una formación integral para desempeñarse en escenarios de la salud con un nivel científico competente.

FUNDAMENTACIÓN



El presente anteproyecto se fundamenta a partir de tres pilares; la Ley de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación, la Reglamentación vigente de la UNSL, y el Documento elaborado por CIFUNyP. El mismo, fue presentado ante el Ministerio de Educación de la Nación para la incorporación de la Carrera Lic. En Fonoaudiología, como carrera de riesgo.

UNSL

- La Universidad Nacional de San Luis tiene como Propósito Institucional N° 1 "Ofrecer carreras que por su nivel y contenido, satisfagan reales necesidades emergentes de las demandas sociales y culturales de la región, el país, y los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que la promuevan".
- El Propósito Institucional N° 2 es de "Posibilitar que todos los alumnos al concluir los estudios de grado, alcancen los máximos niveles de logro posible en los diversos aspectos que configuren una formación de calidad".
- El Régimen Académico para la Enseñanza de Grado y Pre-Grado de la Universidad Nacional de San Luis, aprobado por Ordenanza N° 13-CS., del 12 de febrero de 2003, en sus artículos 64° y 65° establece que "los Planes de Estudio se integren con espacios curriculares optativos y electivos debiendo facilitar la movilidad de los estudiantes entre carreras e instituciones; tendiendo hacia la flexibilidad curricular donde el estudiante tenga la posibilidad de construir su propio itinerario de formación promoviendo un proceso más abierto y diverso, superando la actual rigidez curricular".

Ley de Educación Superior Ministerio de Educación de la Nación

En el Artículo N° 42 de la Ley de Educación Superior, se establece que "Los títulos con reconocimiento oficial certificarán la formación académica recibida y habilitarán para el ejercicio profesional respectivo... Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican... serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Educación..."

Mientras que en su Artículo N° 43 se remarca que "Cuando se trate de títulos correspondientes a profesionales ... cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten ... los siguientes requisitos: a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación... b) Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas..."

CIFUNyP

La Comisión Interuniversitaria de Fonoaudiología de Universidades Nacionales de Gestión Pública y Privadas (CIFUNyP) es una comisión meramente académica, creada en el año 2006, con el antecedente de la Comisión Interuniversitaria de Fonoaudiología de Universidades Nacionales (CIFUN), que fuera conformada en el año 1992. Desde ese momento ha trabajado en temas relacionados con problemáticas académicas y disciplinares referidas a los planes de estudio pertenecientes a las Carreras de

*[Handwritten signature and stamp]*  
Comisión Interuniversitaria de Fonoaudiología de Universidades Nacionales de Gestión Pública y Privadas (CIFUNyP)



Fonoaudiología, en definir las actividades reservadas al título de Fonoaudiólogo, a fin de solicitar la inclusión de la Carrera de Fonoaudiología en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Las Unidades académicas que la integran son: Universidad del Aconcgua, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Salvador, Universidad Nacional de San Luis.

La CIFUNyP ha elaborado un documento cuyo contenido contempla, a lo largo de sus diversos capítulos, todos los requisitos exigidos para la aplicación del Art. 43°, que ha sido tomado anteriormente como referencia para la elaboración de la presente propuesta.

ARTÍCULO 3°.- Fijar las características de la carrera de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Carrera: Licenciatura en Fonoaudiología

Modalidad: Presencial

Nivel: Grado

Años de duración: CINCO (5)

Título que otorga: Licenciado/a en Fonoaudiología

Carga horaria total: 3.540 horas-reloj

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los alcances del título son los que a continuación se detallan:

Actividades Reservadas:

1.- Prescribir, gestionar y realizar, en relación a la salud de la Comunicación Humana, prácticas fonoaudiológicas de evaluación, diagnóstico funcional, pronóstico y tratamiento de la Voz, Audición/vestibular, Habla, Fonoestomatología y Lenguaje.

2.- Planificar y/o ejecutar acciones destinadas a la promoción de la salud y prevención de alteraciones Fonoaudiológicas.

3.- Realizar pericias Fonoaudiológica en los ámbitos que así lo requieran.

Actividades factibles de desempeñar:

- Realizar la evaluación y elaborar el diagnóstico funcional fonoaudiológico de la Comunicación humana a través de sus dimensiones integradas: voz, audición/ vestibular, lenguaje, habla y Fonoestomatología en los diferentes ciclos vitales, en todos los niveles de atención en salud y en los diferentes grados de severidad en las alteraciones fonoaudiológicas.
- Establecer el pronóstico fonoaudiológico y su incidencia en los contextos familiar, institucional, educacional, laboral y social de corto, mediano y largo plazo según rango etario.
- Diseñar, desarrollar, monitorear y evaluar proyectos, planes y programas fonoaudiológicos destinados a la promoción de la salud en la población y a la prevención del riesgo de alteraciones en la comunicación humana. Intervenir desde la perspectiva fonoaudiológica en la dirección, coordinación y evaluación de políticas institucionales en salud y educación.



- Seleccionar e implementar las estrategias terapéuticas que permitan alcanzar, optimizar y/o preservar la comunicación humana. Diseñar, desarrollar y aplicar métodos, técnicas e instrumentos de intervención e investigación fonoaudiológica.
- Integrar equipos interdisciplinarios en los ámbitos de salud, educación, laboral y legal, en instituciones públicas, privadas y de seguridad social con el objetivo de realizar acciones de prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, orientación y asesoramiento en lo concerniente a los aspectos fonoaudiológicos.
- Evaluar, diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo relativo a los aspectos fonoaudiológicos en el área educacional en sus diferentes niveles y modalidades.
- Prescribir prácticas fonoaudiológicas de evaluación, diagnóstico funcional, pronóstico y tratamiento en las áreas de voz, audición/ vestibular, lenguaje, habla y fono estomatología, en las distintas etapas de la vida.
- Auditar, arbitrar y peritar desde la perspectiva fonoaudiológica en los cuerpos legislativos, judiciales y otros organismos públicos y privados. Asesorar en la redacción de códigos, reglamentos y todo texto legal implicados en la disciplina fonoaudiológica.
- Administrar, gestionar y ejercer como profesional a cargo de servicios de fonoaudiología de salud y educación.

ARTÍCULO 5º.- Definir el Perfil Profesional del Licenciado en Fonoaudiología de acuerdo al siguiente detalle:

Los contenidos curriculares expresan el conjunto de aportes científicos sobre las que se desarrolla la formación universitaria. Para lograr la formación básica general del Licenciado en Fonoaudiología, el estudiante debe formarse en un campo del saber, donde las prácticas de salud, educación y sociales, juegan un papel fundamental, a la vez que se debe garantizar la interacción de ese saber como elemento distintivo de esta profesión.

El campo del saber de la Fonoaudiología es la Comunicación Humana y su cuerpo de conocimiento involucra tanto los procesos de adquisición y desarrollo como aquellos que se encuentran alterados en las dimensiones integradas de voz, audición, lenguaje, habla y fonoestomatología.

“El Licenciado en Fonoaudiología es el profesional universitario que posee un amplio conocimiento teórico-práctico acerca del futuro desempeño profesional, con una formación ética, humanística, científica y tecnológica, que provee las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes que aportan al estudiante la posibilidad de recrear a través de sus experiencias el perfil profesional del quehacer fonoaudiológico. Por lo tanto, la estructura curricular considera específicamente las acciones que hacen al ejercicio del futuro desempeño profesional, tales como: promoción, prevención, diagnóstico, cuando se requiera dar respuesta fonoaudiológica en materia de Comunicación Humana, en el contexto político-terapéutica, orientación, asesoramiento, investigación, extensión y gestión, donde y social del país” (CIFUNyP, 2014).



ARTÍCULO 6º.- Establecer que las condiciones de ingreso a la carrera serán las estipuladas por la normativa de Facultad de Ciencias de la Salud; los exámenes de Aptitud Psicofísica; el examen médico fonoaudiológico y otras de acuerdo a lo pautado en la normativa vigente para el ingreso a la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los Ejes Temáticos y la organización del plan de estudios:

#### EJES TEMÁTICOS:

La fonoaudiología en su transitar, ha recibido aportes conceptuales que tienen origen en diferentes campos de conocimientos, para la optimización y jerarquización de la Formación del Profesional. El núcleo fundamental que hace al campo del saber fonoaudiológico se entrecruza con los aportes de otros saberes que interactúan en forma dinámica, le otorgan una estructura asociativa, demarcable y auto organizada y que configura, de este modo, una red de conocimientos necesarios para comprender los procesos culturales, psicosociales, lingüísticos, cognitivos y biológicos, que subyacen a la comunicación humana. Esto implica necesariamente formarse en los siguientes ejes:

- Biológico-Ecológico: Anátomo-Fisiología, Neuro-Fisiología, Biología, Embriología y Genética, Ecología y Medio Ambiente, Física Acústica;
- Histórico-Social: Ética profesional, Lingüística, Psicología, Educación, Fundamentos Sociológicos y Antropológicos;
- Epistemológico-Methodológico: Fundamentos Filosóficos, Epistemología y Metodología de la Investigación. Bioética

De esta forma se ven favorecidas las relaciones interdisciplinarias con aquellos saberes que comparten el interés por la Comunicación humana, ya que, dada la complejidad de las nuevas problemáticas sociales, ninguna profesión por si sola es capaz de dar una respuesta global y eficaz a las mismas.

#### ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Ciclo Básico: Brinda una sólida formación general.

Corresponde a los conocimientos fundamentales, que se vinculan con los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y éticos, que sustentan la formación conceptual, epistemológica y metodológica en fonoaudiología. Carga horaria: 30% Practica - 70% Teoría

Ciclo Específico: Introducir en la formación disciplinar básica y en aspectos disciplinares vinculados con la carrera. Incluye los conocimientos teóricos, metodológicos, bioéticas e instrumentales inherentes a la disciplina. Abarca el estudio de la voz, la audición, el lenguaje, el habla y la fonoestomatología, en los diferentes grupos etarios, con sus ciclos vitales y en los contextos de salud, educación, laboral, legal y artístico. Carga horaria: 40% Práctica – 60% Teoría

Ciclo Profesional: Integra la teoría con la práctica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

6

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Genera y promueve la adquisición de las herramientas necesarias para el desarrollo de actitudes, aptitudes, destrezas, habilidades y competencias, que hacen a las acciones del ejercicio profesional en promoción, prevención, diagnóstico, terapéutica, extensión, asesoramiento, investigación y gestión, en las distintas áreas de la Fonoaudiología y en los contextos de salud, educación, laboral, legal y artístico. Carga horaria: 80% Práctica – 20% Teoría

ARTÍCULO 8°.- Establecer la siguiente estructura curricular del plan de estudios:

Cód.	Asignatura	Régimen	Carga Horaria Semanal [h-reloj]	Carga Horaria Total [h-reloj]	Correlativas		
					Para cursar		Para rendir
					Reg.	Apr.	Apr.
<b>PRIMER AÑO</b>							
1	Introducción a la Fonoaudiología	1C	6	90	-	-	-
2	Biología Humana	1C	6	90	-	-	-
3	Psicología General	1C	6	90	-	-	-
4	Psicoacústica	1C	4	60	-	-	-
5	Sistemas del Cuerpo Humano I	2C	6	90	2	-	2
6	Lenguaje y Comunicación	2C	4	60	1	-	1
7	Expresión y Fonoaudiología	2C	6	90	1	-	1
8	Psicología del Desarrollo	2C	6	90	3	-	3
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
9	Sistemas del Cuerpo Humano II	1C	6	90	5	2	5
10	Neurofisiología	1C	6	90	5	2	5
11	Adquisición del Lenguaje	1C	6	90	6-8	1	6-8
12	Semiología Fonoaudiológica	1C	6	90	5-8	1-3	5-8
13	Audiología y Audiometría	2C	6	90	9-10	4-5	9-10
14	Voz	2C	6	90	9	7-4	9
15	Neurología y Fonoaudiología	2C	6	90	9-10	5-8	9-10
16	Fonoaudiología Preventiva	2C	4	60	12	6-7	12
<b>TERCER AÑO</b>							
17	Diagnóstico Auditivo y Otoncológico	1C	6	90	13	9	13-15

CORRESPONDE OCD N°: 001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

7

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

18	Fono estomatología	1C	6	90	14	9-12	14
19	Alteraciones del Lenguaje I	1C	6	90	15	11-12	15
20	Alteraciones de la Voz	1C	6	90	14	9-12	14
21	Investigación en Fonoaudiología I	2C	4	60	16	-	16
22	Alteraciones de la Audición y del Equilibrio	2C	6	90	17	9-10-13	12-17
23	Alteraciones del Lenguaje II	2C	6	90	19	-	19
24	Alteraciones Fonoestomatognáticas	2C	4	60	18	10	12-18

## CUARTO AÑO

25	Voz Estética y Profesional	1C	6	90	20	10-14	20
26	Terapéuticas Fonoestomatognáticas	1C	6	90	24	18	24
27	Terapéutica de la Audición	1C	6	90	22	13-17	22
28	Psicolingüística	1C	4	60	19	11	19
29	Audiología Infantil	2C	4	60	17	-	17
30	Terapéutica del Lenguaje	2C	6	90	23	-	23
31	Terapéutica de la Voz	2C	6	90	25	20	25
32	Ejercicio Profesional	2C	6	90	16	-	16
33	Investigación en Fonoaudiología II	2C	4	60	-	21	-

## QUINTO AÑO

34	Epistemología y Bioética	1C	4	60	32	-	32
35	Taller de Trabajo Final I	1C	4	60	33	-	33
36	Electivo I	1C	4	60	-	-	-
37	Taller de Trabajo Final II	2C	4	60	35	-	35
38	Electivo II	2C	4	60	-	-	-
39	Optativo Lenguas Extranjeras	A	4	120	33	-	33
40	Fonoaudiología Clínica	A	3,67	110	26-27-30-31	-	26-27-30-31
41	Práctica Profesional Supervisada	A	8,33	250	26-27-30-31	-	26-27-30-31

CARGA HORARIA TOTAL: 3.510 horas-reloj

ARTÍCULO 9º.- Establecer la distribución de los cursos en cada uno de los tres ciclos según se detalla a continuación:

CORRESPONDE OCD N°: 001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

8

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

<b>CICLO BASICO: 9 Cursos Total: 780 hs.</b>		
	Biología Humana.	90 hs.
	Psicología General	90 hs.
	Sistemas del Cuerpo Humano I	90 hs.
	Psicoacústica	60 hs.
	Psicología del Desarrollo	90 hs.
	Neurofisiología	90 hs.
	Optativo Lenguas Extranjeras	120hs.
	Epistemología y Bioética	60 hs.
	Sistemas del Cuerpo Humano II	90 hs

<b>CICLO ESPECIFICO: 19 Cursos Total: 1560hs.</b>		
	Introducción a la Fonoaudiología	90 hs.
	Expresión y Fonoaudiología	90 hs.
	Lenguaje y Comunicación	90 hs.
	Fonoaudiología Preventiva	60 hs.
	Semiología Fonoaudiológica	90 hs.
	Voz	90 hs.
	Audiología y Audiometría	90 hs.
	Adquisición del Lenguaje	90 hs.
	Neurología y Fonoaudiología	60 hs.
	Diagnóstico Audiológico	90 hs.
	Fonoestomatología	60 hs.
	Alteraciones del Lenguaje I	90 hs.
	Investigación en Fonoaudiología I	90 hs.
	Alteraciones de la Audición y del Equilibrio	90 hs.
	Alteraciones de la voz	90 hs.
	Alteraciones del Lenguaje II	60 hs.
	Psicolingüística	60 hs.
	Investigación en Fonoaudiología II	60 hs.
	Alteraciones Fono Estomatognáticas	90 hs.

<b>CICLO PROFESIONAL: 12 cursos Total: 1200hs.</b>		
	Voz Estética y Profesional	90 hs.
	Terapéutica Fonoestomatognática	90 hs.
	Terapéutica de la Audición y el Equilibrio	90 hs.
	Audiología Infantil	60 hs.



Terapéutica del Lenguaje	90 hs.
Terapéutica de la Voz	90 hs.
Ejercicio Profesional	90 hs.
Fonoaudiología Clínica (anual)	110hs.
Taller de Tesis I (1er. cuatrimestre)	60 hs.
Electivo I (1er. cuatrimestre)	60 hs.
Taller de Tesis II (2do. cuatrimestre)	60 hs.
Electivo II (2do. cuatrimestre)	60 hs.
Práctica Profesional Supervisada	250 hs
	3.540Hs

CICLO	Carga Horaria	Teoría	Práctica
BÁSICO	780	546	234
ESPECÍFICO	1560	936	624
PROFESIONAL	1200	240	960
TOTAL	3540		

CICLO	Teoría	Práctica
Básico	70 %	30 %
Específico	60 %	40 %
Profesional	20 %	80%

ARTÍCULO 10.- Fijar los objetivos y contenidos mínimos de las asignaturas que integran el presente plan de estudios:

**1- INTRODUCCION A LA FONOAUDIOLÓGÍA**

Objetivos: Introducir al alumno en los conocimientos básicos relativos a la disciplina Fonoaudiológica y su ejercicio profesional; destacando el trabajo interdisciplinario.

Contenidos Mínimos: El ser humano como unidad bio-psico- socio cultural. Proceso histórico de la salud y de la fonoaudiología. Objeto de estudio de la fonoaudiología. Enfoques epistemológicos del desarrollo de la Fonoaudiología, en las Ciencias de la Salud. Campos de acción. Interrelaciones. Nociones de Bioética. Conceptos de Interdisciplinariedad. Rol del fonoaudiólogo.

**2- BIOLOGÍA HUMANA**



Objetivos: Proporcionar fundamentos biológicos a fin de que el alumno pueda conocer los principales procesos celulares; los principios de Genética y Embriología, así como las funciones de las hormonas humanas, su regulación y alteraciones.

Contenidos Mínimos: Conceptos generales de biología humana. Biología celular. Tejidos. Fecundación, Crecimiento y desarrollo embrionario. Fisiología y alteraciones. Herencia. Leyes Genéticas. Alteraciones de origen genético y su relación con la Fonoaudiología. Sistema hormonal. Fisiología endocrina. Alteraciones Fonoaudiológicas de origen hormonal.

### 3- PSICOLOGÍA GENERAL

Objetivos: Brindar al alumno los principales modelos teóricos de la psicología; así como los distintos procesos psicológicos y su interjuego dinámico en las relaciones humanas y la sociedad. Reconocer la influencia de los factores biológicos, y socio-culturales en la constitución y desarrollo del sujeto y sus procesos.

Contenidos Mínimos: Concepto de Psicología. Diferentes abordajes teóricos. Procesos psíquicos. Abordajes teóricos del desarrollo emocional. Conceptos de Aprendizaje y diferentes enfoques teóricos. Relación Fonoaudiología y Psicología. Conceptos de atención, memoria, motivación, adaptación, afectividad, personalidad, inteligencia y pensamiento.

### 4- PSICOACÚSTICA

Objetivos: Lograr que el alumno incorpore los conceptos físicos del sonido y onda sonora; aplicados a la fisiología humana. Otorgar conocimientos relativos a las características y propiedades del sonido, y su aplicación en las diferentes áreas abordadas por la fonoaudiología.

Contenidos Mínimos: Psicoacústica aplicada a la Fonoaudiología. Conceptos de onda, oscilación, vibración. Propagación. Conceptos de ruido, sonido y silencio. Emisión, Estudio de la onda sonora. Propagación y resonancia. Recepción e Impedancia del sonido. Unidades de medidas del sonido. Bases Físicas de la Fonación y la Audición. Análisis y Síntesis acústicos. Aplicación práctica en fonoaudiología.

### 5- SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO I

Objetivos: Adquirir los conocimientos anatómicos básicos del cuerpo humano en general. Conocer las formas, y las relaciones entre sistemas del cuerpo humano.

Contenidos Mínimos: Principios generales y fundamentales de la estructura, organización y funciones del cuerpo humano. Crecimiento, desarrollo y embriogénesis de cabeza y cuello. Sistema cardiovascular, Sistema respiratorio, Sistema osteomuscular de cabeza, cuello y toracoabdominal. Sistema digestivo. Sistema Nervioso.



## 6- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Objetivos: Incorporar conocimientos que permitan abordar con rigurosidad científica el estudio del lenguaje, la comunicación y la lengua en us.

Contenidos Mínimos: Comunicación y lenguaje. La comunicación verbal y no verbal. El proceso de la comunicación humana. Aspectos segmentales y suprasegmentales de los sonidos del habla. Proceso psicoacústico de la percepción y producción del habla. Estudio de los sonidos del Español Rioplatense. Particularidades del español de la Argentina.

## 7- EXPRESIÓN Y FONOAUDIOLOGÍA

Objetivos: Reconocer y Fortalecer las posibilidades expresivas personales. Recuperar las actividades lúdicas y creativas para el desarrollo de la propia potencialidad expresiva.

Contenidos Mínimos: Expresión. Adquisiciones expresivas corporales, musicales y gráficas. Relación con la fonoaudiología. Filogénesis y ontogénesis del lenguaje. Contextos históricos y procesos socio-cultural en: El lenguaje corporal y la comunicación humana. Sistema psicomotor humano- Factores psicomotores. Psicomotricidad y fonoaudiología. Dinámica corporal y comunicación.

## 8- PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Objetivos: Brindar a los alumnos el conocimiento científico de las etapas vitales, desde la gestación hasta la vejez. Comprender los procesos psicológicos de cada etapa como momentos vitales complejos.

Contenidos Mínimos: Estudio del desarrollo de los procesos bio psico socio culturales desde la gestación hasta la vejez. Diferentes abordajes teóricos psicológicos. Interrelación con la fonoaudiología.

## 9- SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO II

Objetivos: Lograr que el alumno adquiera los conocimientos específicos acerca de la morfología, evolución y funcionalidad de los diferentes complejos anatómicos y fisiológicos que intervienen en el abordaje fonoaudiológico

Contenidos Mínimos: Estructura, función y evolución de los sistemas que intervienen en la respiración, fonación, deglución, equilibrio y audición. Influencia hormonal y control del sistema nervioso.

## 10- NEUROFISIOLOGÍA

Objetivos: Entender el concepto de integración nerviosa, a través de la descripción de la anatomía macro y microscópica del Sistema Nervioso y de los aspectos generales y específicos de su funcionamiento.



Adquirir vocabulario preciso en la manifestación de las ciencias; y reconocer los conocimientos adquiridos, en la relación con diferentes patologías afines a la Carrera.

Contenidos Mínimos: Sistema Nervioso central y periférico. Conceptos generales de Neurodesarrollo. Conceptos de reflejo, tono muscular, sistemas autónomos. Sensibilidad superficial y profunda. Relaciones con el sistema emisor, fonostomatognático, auditivo y del lenguaje. Diferentes concepciones teóricas del funcionamiento de la mente: homogeneidad, modularidad, modelo laboral y otros.

### 11- ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE

Objetivos: Conocer el proceso de adquisición de la lengua materna.

Contenidos mínimos: La adquisición del lenguaje como sistema en diferentes contextos comunicativos. Forma, contenido y uso. Desarrollo inicial de la comunicación: intención comunicativa e implicatura conversacional. Desarrollo del Lenguaje en la infancia. Adquisición de destrezas narrativas y discurso conversacional.

### 12- SEMIOLOGÍA FONOAUDIOLÓGICA

Objetivos: Brindar al alumno las herramientas necesarias, a fin de que adquiriera los conocimientos sobre el accionar fonaudiológico en función de la evaluación en las alteraciones del lenguaje; noxas de alteraciones del lenguaje, signos y síntomas; realización de la anamnesis, historia clínica. Lograr que el alumno sea capaz de realizar mediante la Semiología un correcto Diagnóstico Fonoaudiológico.

Contenidos mínimos: Historia Clínica: Anamnesis fonaudiológica. Estrategias de evaluación. Diagnóstico: Presuntivo, diferencial y definitivo. Tipos de informes. Pautas generales de elaboración de informes. Relación terapéutica. Semiología en las distintas dimensiones de la Comunicación Humana

### 13- AUDIOLOGÍA Y AUDIOMETRÍA

Objetivos: Brindar al estudiante conocimientos teórico-prácticos sobre audiología y audiometría. Integrar los conocimientos anatómo-fisiológicos y acústicos en la aplicación práctica de técnicas audiológicas y audiométricas. Ejercitar al alumno en la práctica de de pruebas liminares y supraliminares en pacientes y en el estudio de la audición.

Contenidos mínimos: Audición periférica y central. Procesamiento auditivo. Relación entre sonido y percepción auditiva: campo auditivo normal. Gráficos. Hipoacusias: topodiagnóstico. Semiología Audiológica. Evaluación cualitativa de la audición. Evaluación cuantitativa. Pruebas tonales: liminares y supraliminares. Pruebas vocales: comunes y especiales.

### 14- VOZ



Objetivos: Brindar a los alumnos conocimientos profundo y específico de la fisiología vocal; su integración perceptiva; y su influencia con factores internos y externos al ser humano. Educación de la voz, higiene y prevención. Análisis de la voz

Contenidos mínimos: Fisiología de la fonación. Sistemas funcionales periféricos de la producción vocal. Control neurológico de la voz y de la respiración. Integración perceptiva – acústica - fisiológica. Teorías actuales sobre la emisión de sonido laríngeo. Influencia psicosocial, medioambiental y endocrinológica en la voz. Estudio y Análisis de la Voz.

### 15-NEUROLOGÍA Y FONOAUDIOLOGÍA

Objetivos: Formar en los conceptos fundamentales las alteraciones del Sistema Nervioso Central: causas, semiología y secuelas de patologías del Sistema Nervioso Central, en especial las que más se relacionan con las perturbaciones del habla y del lenguaje.

Contenidos mínimos: Prematurez. Maduración del recién Nacido. Etiología y patogenia del daño intracraneal en el recién nacido. Conceptos generales sobre patología del Sistema Nervioso Central. Conducta diagnóstica: anamnesis e imagenología. Patologías inflamatorias e infecciosas del Sistema Nervioso Central. Parálisis Cerebral. Síndrome Cerebeloso. Coma, alteraciones de la conciencia. Envejecimiento. Principales alteraciones neurológicas de la Vejez

### 16- FONOAUDIOLOGÍA PREVENTIVA

Objetivos: Acercar a los alumnos a los conceptos de promoción y prevención en Salud. Facilitar el proceso de identificación y realización de diseños y programas de prevención en el campo de la fonoaudiología; lo cual posibilita la comprensión del desarrollo de sus tareas específicas, en relación con otras disciplinas y con la comunidad.

Contenidos mínimos: Salud Comunitaria y salud colectiva. Conceptos de promoción y prevención en salud. Concepciones teóricas de prevención. Tipos y niveles de prevención. Promoción y prevención de la salud. La prevención en los campos de la fonoaudiología. Atención Primaria Equipos interdisciplinarios. Diseños de programas de Prevención. Transdisciplinariedad, multidisciplinariedad, interdisciplinariedad. Ecología y Medio Ambiente. Factores ambientales.

### 17-DIAGNÓSTICO AUDIOLÓGICO Y OTONEURÓLOGICO

Objetivos: Capacitar al alumno mediante la interacción teoría-práctica a realizar pruebas objetivas específicas para la detección y el diagnóstico de la patología audiológica. Capacitar al alumno en la programación de estrategias diagnósticas específicas de acuerdo a edad y sintomatología, a partir de la integración de conocimientos anatomofisiológicos y acústicos en la aplicación práctica de técnicas de evaluación objetiva de la audición y el equilibrio.



Contenidos mínimos: Métodos objetivos de medición de la función auditiva. Impedancia Acústica. Electrofisiología Auditiva. Audiometría por Respuestas Eléctricas. Otoemisiones Acústicas. Diagnóstico Otoneurológico: Exploración Vestibular. Pruebas Funcionales Laberínticas. Estudios Complementarios.

### 18- FONOESTOMATOLOGÍA

Objetivos: Lograr que el alumno adquiera y maneje el concepto de Complejo Fonoestomatognático.

Contenidos mínimos: Fono estomatología. Interdisciplinariedad. Concepto de Complejo Fonoestomatognático. Antropología del sistema estomatognático. Anatómo- Fisiología del Complejo fonoestomatognático. Crecimiento y desarrollo. Fisiología respiratoria, alimentaria. Evolución en las Diferentes etapas de la vida.

### 19- ALTERACIONES DEL LENGUAJE I

Objetivos: Comprender las diferentes alteraciones del habla, y del lenguaje, durante la adquisición y desarrollo del lenguaje.

Contenidos mínimos: Alteraciones en la etapa de adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje de origen sensorial, instrumental, neurológico, psicológico y psiquiátrico. Características clínicas y lingüísticas.

### 20- ALTERACIONES DE LA VOZ

Objetivos: Capacitar a los alumnos en el conocimiento específico de las alteraciones que inciden sobre la fisiología vocal. Discernir entre los signos y síntomas generales, y limitados de cada alteración.

Contenidos mínimos: Evaluación y diagnóstico de la voz Alteraciones de la Voz. Alteraciones del tono muscular laríngeo y cordal. Disfonías funcionales, orgánicas y mixtas. Alteraciones vocales de origen endocrino, postural, auditivo, psicológico, articulatorio, neurológico y medioambiental. Características clínicas. Enfoque interdisciplinario.

### 21- INVESTIGACIÓN EN FONOAUDIOLOGÍA I

Objetivos: Incorporar conocimiento sobre investigación: lenguaje científico y bioestadística.

Contenidos mínimos: Nociones de Bioestadística. Estadística inferencial y descriptiva. Pruebas paramétricas y no paramétricas. Investigación epidemiológica aplicada a la Fonoaudiología.

### 22- ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN Y DEL EQUILIBRIO

Objetivos: Brindar al alumno conocimientos sobre las diferentes alteraciones audiológicas y del equilibrio. Detección, y estrategias diagnósticas audiológicas y del equilibrio.



Contenidos mínimos: Embriología del sistema auditivo y vestibular. Enfermedades infecciosas. Patologías de oído externo, de oído medio y de oído interno. Pérdida auditiva: sordera profesional. Ruido e hipoacusia. Contaminación ambiental. Valoración de la pérdida.

### 23- ALTERACIONES DEL LENGUAJE II

Objetivos Comprender las diferentes alteraciones del habla, y del lenguaje, que puedan surgir en su estructura.

Contenidos mínimos: Alteraciones en la estructura del lenguaje. Alteraciones en el Adulto. Alteraciones del lenguaje de origen sensorial, instrumental, neurológico, psicológico y psiquiátrico. Evaluación y Diagnostico. Características clínicas y lingüísticas.

### 24- ALTERACIONES FONOSTOMATOGNÁTICAS

Objetivos: Brindar al alumno conocimientos sobre las alteraciones Fonoestomatognáticas. Capacitar para la detección clínica de las diferentes patologías Fonoestomatognáticas Habilitarlos para la Evaluación. Prevención. Diagnostico

Contenidos Mínimos: Semiología estomatognática. Alteraciones del sistema estomatognático. Persistencia de praxias Infantiles. Alteraciones deglutorias de origen central y periférico. Alteraciones respiratorias Respiración Bucal. Malformaciones maxilofaciales. Síndrome naso labio alveolo palatino.

### 25- VOZ ESTÉTICA y PROFESIONAL

Objetivos: Conocer las características de la voz estética y profesional. Intervención Fonoaudiológica acorde a los requerimientos de los profesionales de la voz.

Contenidos mínimos: Voces profesionales. Clasificación de la voz. Intervención Fonoaudiológica. El cuerpo y la música en la intervención fonoaudiológicas.

### 26- TERAPÉUTICAS FONOSTOMATOGNÁTICAS

Objetivos. Incorporar conocimientos teóricos de las diferentes propuestas terapéuticas en las alteraciones de la voz. Adquirir estrategias básicas para la elaboración de planes terapéuticos adecuados.

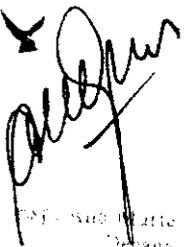
Contenidos mínimos: Abordaje, Planificación e Intervención Terapéutica en las Alteraciones Fonoestomatognaticas. Adquirir estrategias básicas para la elaboración de planes terapéuticos adecuados.

### 27- TERAPÉUTICAS DE LA AUDICIÓN Y DEL EQUILIBRIO



Objetivos: Capacitar al alumno para que logre la aplicación de la tecnología en la rehabilitación auditiva y del equilibrio. Capacitar acerca de las pruebas para la selección de prótesis auditivas; así como en el manejo de técnicas para su adaptación. Brindar conocimientos teórico-prácticos sobre los últimos avances en rehabilitación producidos en el campo de la audición y el equilibrio.

Contenidos mínimos: Tecnología Aplicada a la terapéutica Audiológica. Prótesis. Métodos Objetivos y Subjetivos de selección y adaptación de Otoamplifonos en adultos. Implantes de oído medio, coclear y de tronco. Abordaje terapéutico: habilitación y rehabilitación auditiva. Enfoque audiológico de la rehabilitación vestibular. Objetivos. Indicaciones. Estrategias: diferentes maniobras para el tratamiento del paciente vertiginoso. Integración del sujeto con problemas auditivos en el ámbito familiar, laboral y social.

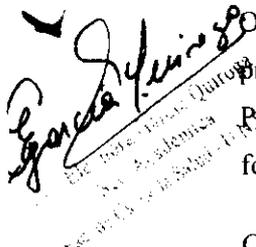


### 28- PSICOLINGÜÍSTICA

Objetivos: Conocer el estado actual de las investigaciones en el área de la lingüística, fundamentalmente desde enfoques cognitivos e interaccionales. Conocer los procesos implicados en la adquisición, comprensión y producción del lenguaje oral y escrito. Analizar el encuentro interdisciplinar entre lingüística y Fonoaudiología y su impacto en el sujeto clínico.

Contenidos Mínimos: La lingüística: perspectivas cognitivas e interaccional. Procesos psicolingüísticos: comprensión, producción y adquisición. El discurso oral y escrito: elementos y prácticas discursivas. Características lingüístico-textuales del discurso oral y escrito. Interrelación con la Fonoaudiología.

### 29- AUDIOLOGÍA INFANTIL



Objetivos: Lograr que el alumno adquiera los fundamentos, tácticas, métodos y herramientas teórico-prácticas que le permitan un eficiente desenvolvimiento en casuística relacionados a la Audiología Pediátrica. Reconocer la importancia de la detección temprana de hipoacusias, y el accionar fonoaudiológico en cada caso en particular.

Contenidos mínimos: La conducta auditiva como actividad pre lingüística. Períodos críticos. Evidencias conductuales. Hipoacusia Neurosensorial en la infancia. Epidemiología. Detección temprana de hipoacusias. Programas y métodos. Evaluación auditiva infantil. Adaptación del equipamiento protésico. Abordaje terapéutico: habilitación y rehabilitación auditiva. Integración del niño con discapacidad auditiva en el ámbito familiar, educativo y social.

### 30- TERAPÉUTICAS DEL LENGUAJE

Objetivos: Incorporar conocimientos teóricos de las diferentes propuestas terapéuticas en las alteraciones del lenguaje. Adquirir estrategias básicas para la elaboración de planes terapéuticos adecuados.



Contenidos mínimos: Abordaje, Planificación e Intervención Terapéutica en las Alteraciones del Lenguaje de origen sensorial, instrumental, neurológico, psicológico y psiquiátrico, en la Adquisición, Desarrollo y Estructura.

### 31- TERAPÉUTICA DE LA VOZ

Objetivos: Incorporar conocimientos teóricos de las diferentes propuestas terapéuticas en las alteraciones de la voz. Adquirir estrategias básicas para la elaboración de planes terapéuticos adecuados.

Contenidos mínimos: Componentes básicos del proceso de evaluación vocal. Identificación de signos y síntomas diagnósticos en las alteraciones de la voz Terapéutica Vocal. Lineamientos y estrategias para la Intervención en las alteraciones de la voz, en las diferentes etapas de la vida. Promoción y Prevención.

### 32- EJERCICIO PROFESIONAL

Objetivos: Conocer la normativa que regula el ejercicio profesional. Promover el análisis crítico, del ejercicio profesional, en diferentes contextos socioculturales.

Contenidos mínimos: El fonoaudiólogo como integrante del sistema público sanitario. Asociaciones científicas, profesionales, educativas y de salud. Deontología Profesional. Legislaciones vigentes. Derechos de los niños, adolescentes, mujer, adultos y ancianos. Enfoques teórico- filosóficos sobre ética y práctica profesional. Determinantes sociales y culturales en salud. Instituciones de salud pública

### 33- INVESTIGACIÓN EN FONOAUDIOLÓGIA II

Objetivos: Formar al estudiante respecto a los diferentes paradigmas de investigación y sus implicancias metodológicas, en fonoaudiología.

Contenidos mínimos: Ciencia e investigación. Paradigmas de investigación. Comunicación científica. Procesos de investigación. La investigación cuantitativa, cualitativa; y su aplicación en el campo de la fonoaudiología.

### 34- EPISTEMOLOGÍA Y BIOÉTICA

Objetivos: Brindar instrumentos de análisis crítico y reflexivo de la realidad epistemológica y la bioética. Vincular la epistemología, la bioética y la investigación científico tecnológico con la actualidad en salud, específicamente con la Fonoaudiología.

Contenidos Mínimos: Definiciones de epistemología y bioética. Los contextos de la actividad científica y clínica. Corrientes epistemológicas en salud, La salud como derechos humano fundamental. Dilemas bioéticos.

**35- TALLER DE TRABAJO FINAL I**

Objetivos: Lograr que el alumno comprenda e integre de manera significativa, los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. Adquirir herramientas de elaboración y difusión de trabajos científicos, académicos, y clínicos.

Contenidos mínimos: Trabajos de investigación. Características y definiciones. Modelos y problemáticas. Fuentes, referencias y citas. Tipos de investigaciones. Metodologías. Etapas. Plan de trabajo. Resoluciones y Ordenanzas. Circuitos administrativos y académicos.

**36- ELECTIVO I**

Objetivo. Formar, ampliar e integrar, al alumno en una práctica profesional específica. A partir de la oferta académica de la FCS, y /o de la UNSL.

Contenidos mínimos: acordes a los cursos elegidos.

**37- TALLER DE TRABAJO FINAL II**

Objetivos: Generar conocimientos sobre problemáticas Fonoaudiológicas, que se construyen a partir de la práctica investigativa, clínica, académica y de extensión. Diseño del trabajo final.

Contenidos mínimos: Redacción. Normas básicas de redacción. Características del estilo de redacción científica (Normas APA, y otras) El acceso a información válida y confiable: artículos. Diseño de Trabajo Original.

**38- ELECTIVO II**

Objetivo: Formar al alumno en una práctica profesional específica. A partir de la oferta académica de la FCS, y /o de la UNSL.

Contenidos mínimos: acordes a los cursos elegidos.

**39- OPTATIVO LENGUAS EXTRANJERAS**

Objetivos: Lograr que el alumno adquiera conocimientos de idioma en la lectura y comprensión de textos académicos científicos; relativos de forma general a las Ciencias de la Salud, y de manera específica a la Fonoaudiología y su desempeño profesional clínico y de investigación.

Contenidos mínimos: Idiomas para propósitos específicos: lectura, comprensión y traducción de textos científico-académicos de la disciplina fonoaudiológica.

**40- FONOAUDIOLÓGÍA CLÍNICA**



Objetivos: Lograr que el futuro licenciado en fonoaudiología integre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en la dinámica del ejercicio Pre -profesional fonoaudiológico. Que el alumno pueda realizar un abordaje completo e integral en diferentes casuísticas fonoaudiológicas. Lograr el desempeño ágil y comprometido como agente de salud.

Contenidos mínimos: Etapa: práctica pre profesional en la Clínica Fonoaudiológica. Atención supervisada de casuística fonoaudiológica. Observación, evaluación y terapéutica fonoaudiológica en las diferentes dimensiones de la comunicación humana.

#### 41- PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS)

Objetivo Integrar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la carrera, que permitan la aplicación de los conocimientos procedimentales Propender a la formación clínica desde un enfoque social y comunitario. Fortalecer y consolidar la relación entre Universidad y Sociedad.

Las PPS se podrán realizar en los campos disciplinares, Social, Educacional, Clínico, Organizacional, Jurídico y de Investigación.

ARTÍCULO 11.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA CD N°: 001

  
Dra. Patricia Quiroga  
Sec. Académica  
Fac. de Ciencias de la Salud - U.N.S.L.

  
Dra. Susana Garral  
Ded. de  
Fac. de Ciencias de la Salud - U.N.S.L.